

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-1120
SALTA, 30 de setiembre de 2011
Expediente N° 10.171/11

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-0803 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Biología Animal de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 34-36 y sugiere la designación de alumnos María Almazán, Cecilia López Herrera, Patricia Plata Quisbert y Diego Escalante.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 38 aconseja designar a los cuatro (4) alumnos en los cargos motivo del llamado.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honorem"** a la asignatura **BIOLOGÍA ANIMAL** de la Escuela de Biología, a partir del **03 de Octubre de 2011** y por el término de Un (1) año, a los siguientes alumnos:

ALMAZÁN, María Cristina
LÓPEZ HERRERA, Cecilia Verónica
PLATA QUISBERT, Patricia
ESCALANTE, Diego Maximiliano

DNI N° 35.194.373
DNI N° 28.886.427
DNI N° 94.074.900
DNI N° 34.311.841

ARTÍCULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.